

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de Idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Martes 12 de Abril de 1904

Año XX.— Núm. 6.095

En Santo Domingo

En el momento de entrar en máquina este número, se están celebrando, con gran solemnidad y con asistencia de once mil estudiantes, catedráticos, obreros y comerciantes, los funerales de cabo de año por las víctimas del 2 de Abril.

Los comercios han cerrado sus puertas en señal de duelo, y los balcones aparecen colgados con negros crespones.

Salamanca entera toma participación en el duelo por la muerte de los infatigados escolares Federico García e Hipólito Vicente.

En carruajes, cedidos galantemente, por varios particulares, van las diversas coronas dedicadas á los estudiantes muertos.

La manifestación, que recorrerá las principales vías de la ciudad, será imponente.

EL ADELANTO nuevamente envía la expresión del más vivo pésame á las madres que hoy lloran la tremenda desgracia ocurrida en la Universidad en aciaga fecha.

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial inserta hoy en su primera columna los despachos y noticias que por telégrafo le envía su corresponsal en París, relativos á la muerte de Isabel II, sus últimos momentos, y cuantos preparativos se hacen para los funerales y traída del cadáver al Escorial.

El telefonema de costumbre, remitido á Madrid desde Barcelona, sirve de fondo á El Liberal.

Dice que la jura de los somatenes resultó un fracaso, añadiendo, para terminar, que cuando Maura regrese á Madrid, tan vacía como la trajo se llevará la maleta.

El Heraldo apunta hoy las consecuencias funestas para España que lleva aparejado el tratado anglo-francés.

Publica telegramas de protesta, y extrae algunos artículos de los periódicos de París y Londres.

Conviene trasladar aquí el despacho que al Heraldo envía su corresponsal en La Línea.

Dice así:

Es objeto de generales comentarios y de gran preocupación los términos en que se expresan los telegramas que se reciben de Londres y de París, en los que se da cuenta del Tratado anglo-francés, respecto á no permitir la construcción de fortificaciones frente á Gibraltar, puesto que las únicas costas que, artilladas, pudieran hostilizar la plaza inglesa, son las de la bahía de Algeciras.

Justifica esta preocupación que han causado en la opinión tales noticias, el saber que España no ha intervenido poco ni mucho en el Tratado y la constante oposición que hace Inglaterra á que sean fortificadas estas costas.

Cristóbal de Castro remite tres columnas y media á La Correspondencia, desde Moscovia.

La carta es muy interesante.

Con verdadero conocimiento del asunto, y con competencia bien demostrada, escribe El Globo hoy sobre el tratado anglo-francés.

Con decir el título del artículo, no necesita más el lector para enterarse: Otro meco... y otro meco.

Hablando La Epoca de los republicanos de Barcelona, dice:

Los elementos republicanos de Barcelona no han muerto, como proclamaban algunos. Han recibido, sí, un rudo golpe, un tremendo fracaso, que podrá hacer mayor y de consecuencias irreparables para aquéllos, la conducta de los Gobiernos y de las fuerzas monárquicas.

Desde Villavieja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El tiempo abonanzó y ya se han pasado unos cuantos días sin mojarnos.

El sol ha venido á aminorar la gravedad del problema económico por dos razones: la primera porque nos ha permitido abonar y preparar la tierra para sembrar los frutos de verano, y la segunda, porque su calor nos suple en parte el combustible que necesitábamos para crear las ropas y la piel.

Por cierto este combustible (leña, carbón), no es de los artificios que menos cuestan por aquí. Pero este año (y vino bien á tiempo), se decretó una corta en el monte comunal del pueblo, que vino á remediar la necesidad. Cada vecino, rico ó pobre, pudo, por sólo el precio de tasación, adquirir una parte de leña sacada á la suerte.

Es muy buena costumbre esta. Una vez reunidos los productos de la corta y fijado el tipo de subasta, en un día y hora dados, se admiten pujas.

Pero antes ha habido un convenio vecinal, en virtud del cual se presenta un cualquiera, el designado, y cubre dicho tipo; y como nadie va detrás, á él se le adjudica la leña y de ella se hacen después tantas partes como vecinos vayan á solicitarla.

A nadie se excluye, y hé aquí un caso práctico de igualdad y de unión entre los ricos y los pobres, análogo al ocurrido, lo mismo este año que el pasado, en la roturación y aprovechamiento del baldío.

Para hacer ésta, cada vecino rico ó pobre, el que quiso, pidió su parcela; pero muchas más se adjudicaron á los labradores pobres y jornaleros que no disponían de tierra propia en que sembrar. En aquélla vertieron su sudor y la rompieron, desearon, araron y sembraron; de ella se trajeron y traen muy buena leña, la cultivaron con amor, era virgen, y el fruto, según me informan y á pesar del mal año, son unos trigos soberbios. ¿Que les ha costado trabajo? Pero el precio del arrendamiento es una onada y además, á todo el mundo, hasta á los ricos, les cuesta gran trabajo el ganarse la vida, aunque á muchos pobres así no les parezca.

Y si ahora me preguntan que por qué hablo en el periódico de estas pequeñeces, diré que por dos razones.

La primera porque á mí no me lo parecen; y la segunda, porque todo lo que pueda, como esto, tender á resolver la cuestión social y sea digno de imitación por otros pueblos, creo que merece publicarse.

Y después, para acabar de hacer entender que no es este un pueblo de ogros ni de fieras, ni en el que las luchas de clases estén tan enconadas como tal vez se piensa fuera de aquí. Es un pueblo trabajador y laborioso, acaso un poco ya despilfarrador, pero un pueblo que pudiera pasar por una Jauja relativa, si no fuera porque allí, según dicen, se come sin trabajo y aquí trabajamos por trabajar. Que hay resquemores y vengancillas? Y hasta un poco de soberbia, y pujitos de orgullo y de envidia? Pero seríamos ángeles si no hubiese eso, y si aquí oyesen habas, ¿dónde estarán las calderadas?

Ahora andamos de arreglos de caminos. A las calles las llegará el turno cuando llegue. Había que aprovechar la venida de dos peones camineros, concedidos por la Diputación y se ha comenzado por el de la estación. Falta tenfa. ¡Y qué bueno fuera hacer algo, así como fiesta del Arbol, y aprovechando las facilidades dadas por reciente disposición del Ministerio de Agricultura, plantar á cada lado del camino una fila de ellos! Pero no nos metamos en dibujos, porque no... Que se arreglen los caminos, que no se malogren las buenas disposiciones de ánimo que se ven, y que cada vecino coadyuve con su prestación personal al pensamiento. El Ayuntamiento ha comenzado ya á utilizar dicho recurso, y bueno es que no enuncen tre trabas ni obstáculos que, en último caso, más que á sus individuos en particular, perjudicarían á todo el vecindario.

El 16 del pasado se constituyó definitivamente en esta villa, y por escritura pública, ante el Notario señor G. Rebolal, la sociedad explotadora del salto de Barba de Puerco, algunos de cuyos miembros de distintos pueblos, parece han tomado la cosa con verdadero calor. Dícese de público que se anda en gestiones para que ésta llegue á entenderse con «La Aurora» de Lumbrales y poder de mano á competencias y litigios que rara vez favorecen á nadie. Yo hago votos porque así ocurra en pró del bien de ambas y de la comarca.

Hace unos pocos días que se abrió al público la parada de caballos empujados del Estado, con dos buenos ejemplares de raza árabe uno, excelente caballo de silla, según los inteligentes, y normando el otro y á propósito para tiro.

Como es ya este el año segundo de su establecimiento en esta villa, parece que ha ido cuindiendo la noticia y que son ya muchas las yeguas que han concurrido, á pesar de la proximidad (15 kilómetros) á que se halla la de Vitigudino, también del Estado y la de Yecla (11) de propiedad particular.

Falta hace que no nos dejemos arrebatar ningún elemento de vida del pueblo y aún que procuremos darle más.

¿Por qué no toma la iniciativa este Ayuntamiento ú otro de los pueblos que tienen Estación, para pedir, todos unidos á la Compañía del Ferrocarril de Salamanca á la Frontera, que establezca un tren mixto diario ó siquiera bisemanal, en el trayecto ó sección de Boadilla á Barca de Alba? No les parece que sería beneficioso para la región?

A quien no pide no le oye Dios; y ésto, como interesa á muchos pueblos, á ver cuál es el que rompe la indiferencia ó el mutismo, y se adelanta á todos los demás.

D. G. A.

TRIBUNALES

Señalamientos — Sección primera
Día 13

Se verá la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, contra Jesús Moreno Montero.

Será ponente el señor García López, defensor el señor Sánchez y procurador el señor Yáñez.

Sección Segunda

Conocerá esta Sección de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por atentado, seguida contra José Martín, siendo ponente el señor Martín, abogado el señor Luna y procurador el señor Morató.

Sentencias

Ultimamente se han dictado las siguientes, por el tribunal de Derecho de las salas primera y segunda.

Causas del Juzgado de Salamanca

Condenando á Plácido Criado Hernández, por el delito de lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Del de Vitigudino

Condenando, por el delito de lesiones, á Sebastian Corral Sevillano, al pago de 125 pesetas de multa; á Gaspar Corral Sevillano, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y absolviendo libremente á Eugenio Corral Sevillano, hermano de los anteriores.

Del de Béjar

Absolviendo libremente á Santiago Muñoz Sánchez, por el delito de allanamiento de morada.

Y por el delito de hurto, fueron absueltos Angel, Nicolás y dos más.

Del de Seguros

Condenando al pago de 125 pesetas y costas procesales por el delito de lesiones, á Manuel de Frutos.

Ayuntamiento

Por falta de número de señores concejales, no celebró ayer la sesión ordinaria la Corporación municipal. Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará la subsidiaria.

"GACETA, DEL DIA 11"

Presidencia del Consejo de Ministros:

Disposiciones relativas al luto que han de guardar la Corte, el Ejército, la Armada y los altos funcionarios, con motivo del fallecimiento de S. M. la reina doña Isabel II.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden, fecha 8, declarando corporación oficial al Colegio de farmacéuticos de Burgos.

Ministerio de Estado:

Concurso para proveer la plaza de capellán segundo, sacristán mayor de San Francisco el Grande.

Notas de Zamora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta mañana ha recibido el Sacramento del Bautismo, en la iglesia parroquial de San Torcuato, la última hija de los distinguidos señores de Petit (don Juan).

Se le impuso el nombre de María de la Soledad, siendo padrada por su hermana la señorita Isabel Petit.

Terminada la ceremonia, se sirvió un refresco á los invitados en la morada de los padres de la criatura, los que, con la exquisita galantería que les distingue, obsequiaron á sus relaciones.

Reciban los señores de Petit nuestra enhorabuena por ver hoy aumentado el coro de angeles que les rodean, deseándole á la nueva cristiana todo género de venturas y felicidades.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora esposa de don Isidoro Rubio, alcalde de esta capital.

Que sea enhorabuena.

La brillante banda de música del regimiento de Toledo ha sido escriturada, por el excelentísimo Ayuntamiento para amenizar los paseos públicos todos los jueves y domingos de la actual primavera y próximo verano.

Con un tiempo hermosísimo se ha celebrado hoy la tradicional romería del Cristo de Valderrey.

Desde hora bien temprana han sido muchas las familias que se han trasladado á tan ameno y pintoresco lugar para pasar agradables ratos de solaz y expansión, no habiendo, por fortuna, que registrar ningún incidente desagradable.

A esta romería, de típico carácter, han contribuido, como siempre, dando el mayor atractivo, las lindas zamoranas, cuya hermosura y gentileza no me caso de admirar.

Por la tarde han sido los puntos de reunión los paseos de Valorio y San Martín, donde la concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida.

Ha llegado á un extremo verdaderamente insoportable la mendicidad pública en Zamora.

Nuestras dignas autoridades debían estudiar el medio para que, como en otras capitales que deben servirnos de ejemplo, se creen establecimientos benéficos donde se pueda dar cabida á tanto mendigo como pulula por las calles de Zamora, molestando con ademanes groseros y amenazadores al pacífico transeunte.

Piense en ello nuestro alcalde, y obtendrá, á no dudar, el beneplácito de todo el público zamorano.

P. REQUERO.

Zamora 10-4-904.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se cotizó el trigo con bastante estimación, pues se llegó á pagar á 50 3/4 reales.

Barcelona 11.—Operábase á 50 y medio reales.

Tenemos muy retraídos á estos compradores.

Se han contratado importantes partidas de trigo extranjero á precios ventajosos.

Excursión á la Flecha

La Sociedad Salmantina de Excursionistas, llevada del buen deseo de dar á conocer los lugares históricos que existen en nuestra provincia, recordando á la juventud los hombres que en la enaltecieron y los hechos que pueden citar con orgullo sus antepasados, ha acordado hacer el jueves, 14, los corrientes, una excursión á «La Flecha», cerca alquería que, siendo finca de recreo de los frailes agustinos, sirvió de retiro al inmortal poeta Fray Luis de León en la época en que éste fué catedrático de la gloriosa Escuela Salmantina.

La excursión se verificará con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Los expedicionarios saldrán del domicilio de la Sociedad (Escuela de San Eloy) el jueves, 14 á las tres en punto de la tarde (hora oficial), en los coches que habrá preparados para cuantos deseen este medio de locomoción. Los que por la proximidad del lugar que ha de visitarse quieran ir á pie y los que vayan por separado, deberán salir con tiempo, á fin de que á las tres y media puedan estar reunidos en «La Flecha» todos los excursionistas.

2.º Después de visitar las diversas dependencias de la pintoresca finca, citadas por el insigne maestro en sus obras, se celebrará un acto literario, en el cual podrán tomar parte los señores excursionistas que quieran honrar la memoria de Fray Luis de León, dedicándole algún recuerdo en prosa ó verso. Los trabajos que hayan de leerse, serán enviados al señor Presidente de la Sociedad Salmantina de Excursionistas, antes de las doce de la mañana del miércoles 13, para que puedan ser examinados y autorizados su lectura.

En este acto literario, tomarán parte, también, los alumnos de las clases de Lengua y Literatura Española y Bibliología, de esta Universidad, que leerán unos ligeros apuntes biográficos del esclarecido genio, el fragmento del capítulo 1.º de Los nombres de Cristo, en el que el autor describe los sitios que habrán visitado los excursionistas, en el lugar en que comenzó á escribirse dicha obra, y la hermosa oda que compuso con el título La vidal del campo, inspirándose en las bellezas de tan agradable retiro.

3.º Terminado este pequeño tributo de admiración y recuerdo, se servirá á los excursionistas una frugal merienda, y concluida ésta, se dispondrá el regreso en la misma forma que se verificó la ida desde esta ciudad.

Podrán formar parte de la expedición, según dispone el reglamento, los socios de la de excursionistas, que son además de los inscritos como tales, los señores consiliarios de la Escuela de San Eloy, los estudiantes de los diversos centros de cultura de Salamanca, y los que soliciten ingresar en la Sociedad, antes de las doce de la mañana del miércoles.

La inscripción podrá hacerse hasta las doce de la mañana del miércoles 13, en las librerías de la señora Viuda de Calón (Plaza Mayor) y de don Francisco Núñez (calle de la Rúa). La cuota de inscripción será de 1'75 pesetas para los excursionistas que no quieran hacer el viaje en los coches dispuestos por la Sociedad, y de 3'50 para los que prefieran utilizarlos.

La reseña oficial de la excursión se publicará, siguiendo el orden establecido, en el periódico El Líbano, y la escribirá el redactor de éste don Máximo Peña. La memoria en que se hará el resumen de la misma, será redactada por el secretario de la Sociedad don Eurasio Iglesias Muñoz.

Irán al frente de la excursión, por delegación del señor presidente, el tesoro don Luis Rodríguez Miguel, catedrático de Literatura de la Universidad.

Salamanca 10 de Abril de 1904.—El presidente, Francisco Jarrín.—El secretario, Eurasio Iglesias Muñoz.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana
Día 13.—Miércoles.—San Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir.

No hay cultos.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 11

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 11
4 por 100 perpetuo interior fin de mes. Id. fin próximo.	75 55	75 70
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas.	96 35	96 65
Id. serie de 500.	96 50	96 70
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).		
Banco de España.	473 50	475
Banco Hispano-Americano.		
Compañía de Tabacos.	427	429
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	101	101

CAMBIOS

Londres.	34 88
París.	38 85

SASTRERIA DE TOMAS BENITO

Esta casa participa á su numerosa clientela, que terminada la temporada de invierno, ha puesto á la venta magnífico y variado surtido en

GENEROS DE VERANO

para la presente estación, que le permite asegurar que cuantos visiten esta casa, han de quedar satisfechos por sus precios económicos.—Única casa en CAPAS Y PELLIZAS.—18, RUA, 18. 45—a—14

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10—a—6

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

dispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y el más cómodo. Para caballero 75 pesetas parí; para señora 5'50. CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

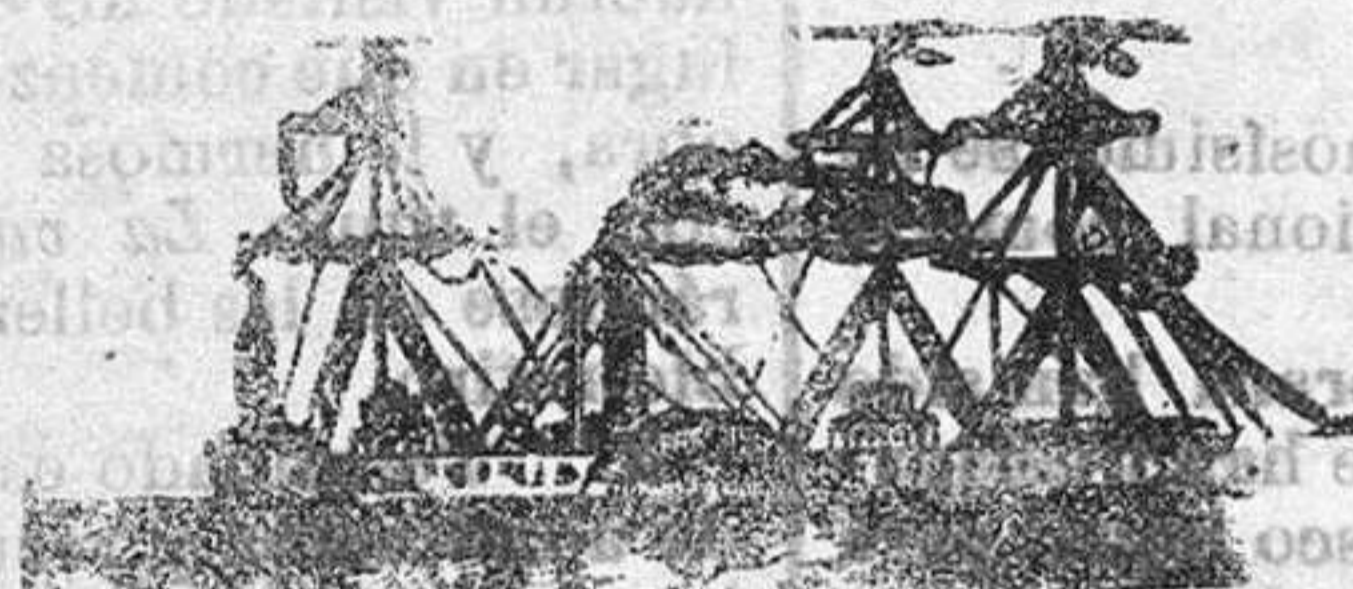
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez artimea

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA. Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 10 de Mayo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FE. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

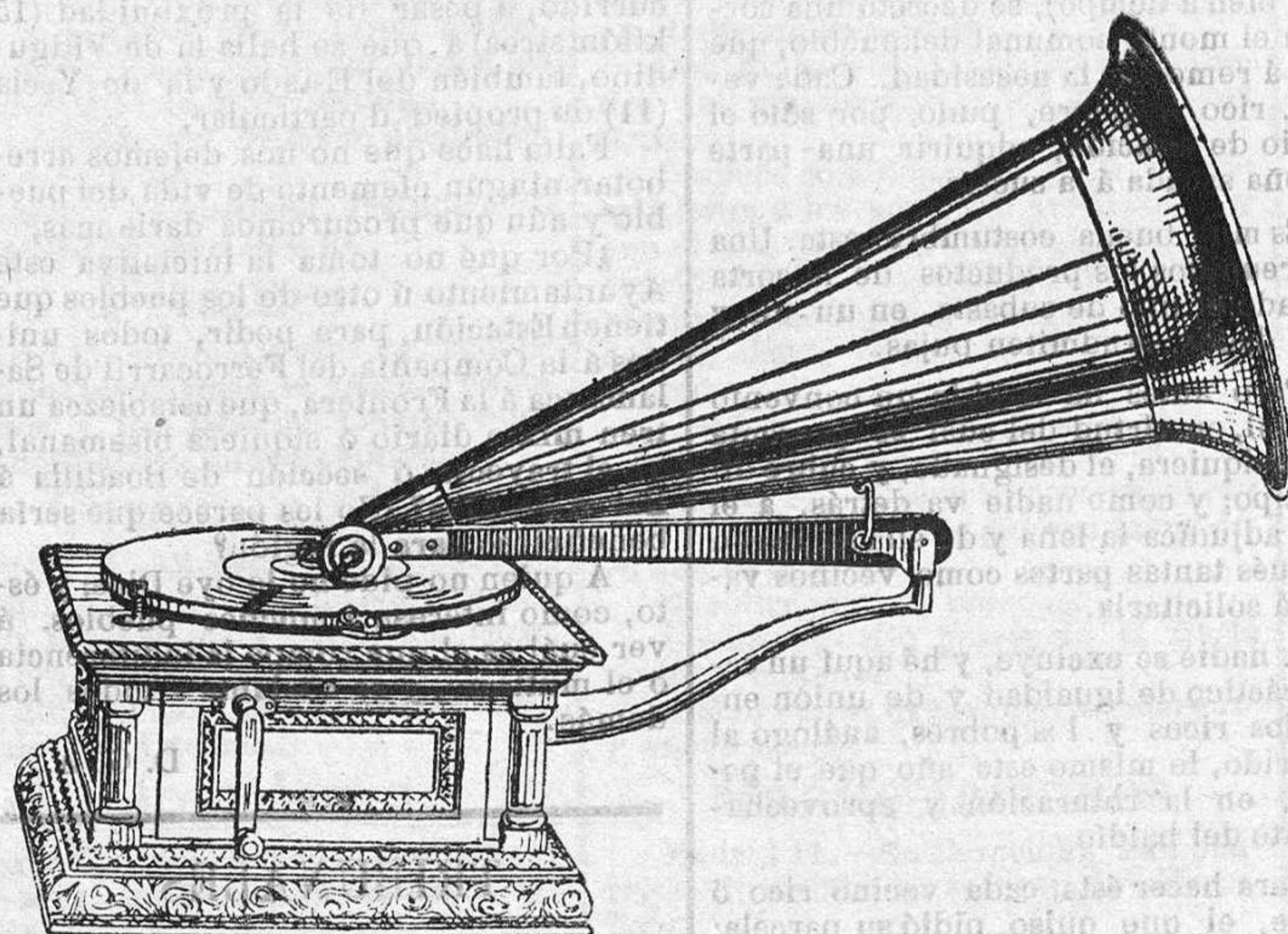
Tejidos del Reino y Extranjero. Perfumería, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastorria, Alfombras, Cortinajes, Paños, Sombreros, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Terrieres, Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes. Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos y Camisería y Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18

Se envian catálogos á quien los pida

LOS PERIODICOS

El Imparcial, El Liberal, El Heraldo, El País

EL ADELANTO

Los Sucesos y Nuevo Mundo.

Se suscriben en casa de TOMAS GONZALEZ en Tamames.—Se venden

POSTALES magníficas.

* SIEGA MECANICA *

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY

DIVISION CHAMPION

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

Segadoras atadoras.—Segadoras de rastrillos automáticos. Guadañadoras de prados.—Rastrillos de caballo.

Representantes generales para España y Portugal:

OTENZA Y LOMA

Ingenieros Agrónomos

Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid.—Pídanse catálogos y detalles

REGALOS

de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos dá á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcanzá á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran ponerse en condiciones para optar á él.

Al efecto, EL ADELANTO estableció las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Abril, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas,

y admirablemente editadas por la casa L. de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su subscripción hasta fin del mes de Mayo 1904

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la subscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la subscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, núm. 25.

3.ª Las nuevas subscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramo, del Manzano, 42, Librería de Núñez García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Diez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas pocas de utilísima aplicación, como

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comerón, el Mensajero del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del espectáculo á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22 Salamanca.

Se vende papel viejo

ESTADÍSTICA COMPARATIVA
DE LA
Importación agrícola española a Francia
en Enero de 1904

Vinos: Durante el pasado Enero España ha enviado a Francia, por las diferentes aduanas de la República 199.763 hectolitros de vinos ordinarios y 11.211 de licor, que suman en conjunto 210.974 hectolitros. En igual mes de 1903 nuestra importación fué de 83.235 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de Enero de 1904 de 127.739 hectolitros.

El consumo francés ha sido durante este último mes de 160.971 hectolitros, valorados en 5.429.000 francos.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 27.507 hectolitros, contra 8.720 en envió que igual mes de 1903.

Al consumo francés han pasado durante el mes de Enero de este año 12.888 hectolitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles, como hemos dicho, asciende a 160.971 hectolitros.

Argelia ha importado a Francia en el mismo mes de Enero 636.242 hectolitros de vinos ordinarios y 9.041 de mostos frescos concentrados y mistelas.

Túnez ha importado en igual mes 17.055 hectolitros.

De otros países se han importado 53.236 hectolitros de vinos ordinarios y 12.380 de vinos de licor y mistelas.

Cote: Por este puerto han venido de España desde el 1.º de Enero al 31 de 1904, 36.456 hectolitros de vinos ordinarios y 649 de licor y mistelas. De estos y de los existentes en *Entrepot* han pasado al consumo 39.451 hectolitros.

Aceites: Durante el mes de Enero han llegado de nuestra nación 2.183.700 kilogramos de aceite. En mismo mes de 1903 importamos 2.113.200 kilogramos, ó sean 70.500 kilos menos que en el citado Enero de 1904.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Enero de este año, ha sido de 474.300 kilogramos cuyo valor se estima en 394.000 francos.

Italia, durante el citado mes ha importado 541.800 kilogramos.

Frutas: La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Enero de 1904, de 7.325.500 kilogramos, cuyo valor se eleva a 1.391.000 francos. En el mismo mes de 1903 la importación fué de 7.839.900 kilogramos; resultando una diferencia en contra de Enero de 1904 de 514.400 kilogramos.

Legumbres (verdes y secas): Su importación ha sido durante el mes de Enero de 1904, de 70.700 kilogramos, valorados en 14.000 francos.

Azafrán: En el mismo mes de Enero, han entrado en Francia 3.600 kilogramos de azafrán, valorados en 216.000 francos.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar se desprende, que comparada nuestra importación de 1904 con la de 1903, resulta: que en vinos hemos aumentado 122.739 hectolitros; en aceites 70.500 kilogramos; en frutas hemos disminuido en 514.400 kilogramos y también en legumbres en 1.677 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante Enero de 1904, se eleva a 13.130.000 francos y el de los productos franceses exportados a España asciende a 7.037.000,

resultando un beneficio a favor de España de 6.093.000 francos.

La educación física de la infancia

Merece ser conocido el interés que en Alemania se cuida de la educación de la infancia.

El niño va a la escuela muy temprano. Se le recibe en esos hermosos asilos que llevan el nombre de Kindergarten (jardines de niños.)

Maestros formados por una educación especial, hacen reinar allí la limpieza y la alegría.

Cuidan del vestido de los niños y hacen de manera que esté apropiado a la estación.

Los edificios se hallan en los lugares mejor situados.

Los ejercicios, los juegos, el canto, ocupan la mayor parte del tiempo. Las caras que en el seno de la familia se marchitan, toman colores en la escuela. La sangre se renueva y las fuerzas vuelven, sobre todo en la estación de los paseos. Estos son excursiones al aire libre, más ó menos largas, según el temperamento de los niños.

Esas partidas se continúan durante las vacaciones, y entonces, para los mayores como para los pequeños, los paseos se efectúan siempre bajo la vigilancia de los maestros ó maestras.

Desde la mañana, interminables procesiones de criaturas se dirigen hacia el bosque.

Todos llevan en la espalda el saco de cuero, donde otras veces guardan sus libros y sus cuadernos; ahora los llenan de provisiones de boca.

Se sientan por todas partes los tambores, los pifanos, las trompetas; el canto alterna con la música.

El almuerzo se hace sobre la hierba, ó bajo los pinos y los abetos.

El paseo se prolonga, y la vuelta es tan alegre como la partida.

Los maestros y las maestras se prestan con gusto a ese aumento de vigilancia, del cual son indemnizados por un suplemento en el salario y una prolongación de licencia después de las vacaciones reglamentarias.

Para maestros

No habiendo tomado posesión algunos de los maestros nombrados para las escuelas de esta provincia, anunciadas por concurso único en el mes de Septiembre último, este Rectorado ha resuelto hacer segundas nombramientos a favor de los aspirantes que siguen en el orden de mérito.

En su virtud, ha acordado con esta fecha nombrar:

Para la escuela de niños de Villaverde, con 625 pesetas, a don Inocencio Rivas Bragado; para la id., id., de Tala, con 625 pesetas, a don Domingo Rodríguez Llorden.

Para las escuelas de ambos sexos, cada una con 600 pesetas, de Vidola y Monforte, a don Francisco Fernández Marcos y don Leandro Martín y Martín, respectivamente.

Para la de ambos sexos de San Pedro del Valle, con 550, a don Lorenzo García Ballesteros.

Para las escuelas de ambos sexos de Coca de Alba, a don Julián Bueno Arriadas; para la de Diosleguarte, a don José Morales Polo; para la de Fuentes

de Masueco, a don Santiago Martín Campo; para la de Pozos de Hinojo, a don Isaac Tejada Alvarez; para la de Sierpe, a don Camilo Clemente Calvo, y para Mozárbez, a don Ignacio Suárez, todas ellas con 500 pesetas cada una.

Para las escuelas de niñas de Villaverde y Villasarubias, con 625 pesetas cada una, a doña Basilia Barbero Carrasco y doña Engracia Muñoz Oviedo, respectivamente.

Para la id. de niñas de Naharros de Matalayegua, con 500 pesetas, a doña Cecilia Alvarez de Santiago.

Para la auxiliaría de niñas de Viti-gudino, con 500 pesetas, a doña María de los Dolores Marcos Holgado.

Y, por último, para la escuela de Picones, con 500 pesetas, a doña Rosa Andrés Martín.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que el plazo para tomar posesión empezará a contarse desde la fecha que tenga en el título administrativo la diligencia del oúplase.

MULTAS

El cuarto teniente alcalde señor Juárez ha impuesto las siguientes:

De cuatro pesetas, al dueño de un establecimiento de bebidas de la plazuela de la Libertad, por cerrarlo después de la hora reglamentaria.

De cuatro pesetas, también, a una mujer, por vertido de aguas sucias; de dos pesetas, a tres, y de una, a dos, por la misma falta.

De una peseta y cincuenta céntimos, a un individuo, por abandonar un carro, durante la noche, en la vía pública.

De tres pesetas, a dos individuos, por tener depósito de basuras en los corrales de sus casas.

De cinco pesetas, a un panadero, por faltas de peso en las piezas que expendía de dicho artículo de primera necesidad.

De dos pesetas y cincuenta céntimos, a dos individuos, por dedicarse, en la Plaza de la Verdura, a juegos peligrosos para los transeúntes.

Y de una peseta, a cinco mujeres, por tendido de ropa en los balcones.

VARIEDADES

El inventor de los tranvías Acaba de morir en Nueva York una personalidad interesante, y a la es deudora el progreso moderno de uno de los medios de transporte más generalizados y productivos.

Esa personalidad era Georges Francois Train, el inventor del tranvía.

Su vida fué una verdadera novela. Hijo de un pobre campesino, abandonó muy joven las labores agrícolas para entrar como empleado en una Agencia de navegación. A los treinta años era presidente del Consejo de administración de una poderosa compañía de transportes marítimos. A los cincuenta años contaba una fortuna de 150 millones de dollars.

Esta enorme fortuna, conquistada a fuerza de talento y de audacia, fué disipándose poco a poco, debido al carácter excéntrico de su poseedor. Continuó é injustificadas prodigalidades llevar a Georges Train al extremo de vivir durante los años de su vejez atendido a una pensión de medio dollars diario que le pasaba un amigo.

El singular personaje había sido el fundador de la gran línea de ferrocarriles Pacific Union y de los primeros ferrocarriles de aéreos que funcionaron en Nueva York.

Antigüedad de la pipa

El doctor Jorge Petit, enemigo del tabaco, ha escrito en el periódico de la Sociedad contra el abuso del Tabaco un artículo acerca de la antigüedad de la pipa.

Resulta de él que la pipa se remonta a la más remota antigüedad. El doctor ha visto en el Louvre una pipa romana que data de los tiempos de Plinio, y en Irlanda se enseñala tumba del rey Thonmond, enterrado en 1267, quien está representado sobre la piedra acostado con las manos cruzadas, la corona en la cabeza y la pipa en la boca.

Contra la vivisección

Se ha comenzado a hacer una gran campaña contra la vivisección de los animales, por varios doctores, entre ellas Deswastine, Mesnard y Marechal.

Hasta ahora, la ciencia consideraba a la vivisección como un mal necesario, pero ahora se pretende que es completamente innecesaria, causando esta conclusión verdadero asombro en el mundo fisiológico.

Dice el doctor Marechal que la vivisección es inútil a la cirugía, porque no hay más que una analogía muy remota entre los órganos de los animales y los del hombre y serían peligrosas las deducciones que hiciese la ciencia, siendo de notar que los americanos que no practican la vivisección marchan a la cabeza de la cirugía.

Todos los grandes descubrimientos —dice Marechal— se han hecho independientemente de la vivisección, y los antiguos que practicaban la vivisección humana en los condenados a muerte apenas conocían la fisiología.

En francfort se ha celebrado un Congreso antiviviseccionista, donde la mayoría de los concurrentes se han declarado en contra del procedimiento.

Ferrocarril transafricano

Con la conclusión de la línea férrea de Cap Towo (ciudad del cabo), a las cataratas del lago Victoria Nyansa ha brá dado un gran avance la realización del proyecto del ferrocarril transafricano.

La inauguración del trayecto citado, tendrá lugar uno de estos días.

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorin* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles y, proporcionan a la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PSETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello.

Agua de florida legítima de Murray y Lanman.
Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

MEMORIALISTA

CORRILLO 12-2.º

Se pone a la disposición de todos aquellos que deseen escribir cartas, instancias, oficios y todo cuanto con el título tenga relación.

Dirigirse al interesado, Eduardo Lorenzo E. Ill, Corriilo, 12 2.º 6-4

Fotógrafos y aficionados

Los mejores placas del mundo son las *The Imperial Dry Plate*, de Londres.

Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas.

Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imprial.

Papeles Luna y S ella.
Papel Charbon Velours.
Papel Coidio platino Lux.
Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2

Postales colorina brillo y mate, a 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-40

VENTA DE CASA

Se hace de una en el paseo de la Glorieta número 4.

Darán razón en la Plazuela de San Marcos número 5. 30-29

PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de Barregas, término municipal de Carrascal de Barregas, para 450 á 500 cabezas de ganado lanar.

Para tratar, en la misma, con M. cario Mateos. 8-6

Alma Española

REVISTA ILUSTRADA

de tipo completamente original.
Única de su género en idioma castellano.
Con buena y abundantísima lectura.

16 páginas. 10 céntimos.

El periódico más barato y más interesante.
SUSCRIPCIONES POR SERIES:

Cada serie de diez números, UNA peseta.
A los que se suscriban por TRES SERIES, se les rebaja el 30 por 100 en los números atrasados, pudiendo por tanto adquirirlos al ínfimo precio de 7 céntimos ejemplar.

Redacción y Administración:
CLAUDIO COELLO, 103, MADRID

Se envían ejemplares de propaganda a todo el que los solicite por medio de tarjeta postal que exprese claramente la dirección.

Pida usted un número de muestra, que se le franqueará GRACIAMENTE, y podrá conocerse por sí mismo de que

ALMA ESPAÑOLA es superior á todas cuantas publicaciones similares inundan los quioscos y puestos de periódicos.

Imprenta y Librería
de
Francisco Nuñez Izquierdo
—Salamanca—

—Te equivocás, amigo mío,—dijo el rey interrumpiéndole,—si te crees que me voy a Saint-Cloud por cobardía...

—¡Señor!...

—Pero soy supersticioso y observé tres cosas mientras tú parlamentabas con los parisienses. Me fijé en que mi caballo era blanco como mi bandera, y que me lo mataron estando yo montado en él, lo cual es de muy mal agüero. Caí después en la cuenta de que hoy es viernes. Me conozco y sé perfectamente que una vez entrado en fuego, nado entre el plomo fundido lo mismo que el pez en el agua y ya no tengo miedo ni a nada ni a nadie, pero para esto se necesita tiempo. Tengo la convicción de que, si yo hubiese querido, hace una hora que París estaría en mi poder, mas habríanme matado antes de entrar en el Louvre y vale más salvar al rey que a la monarquía. Mañana habrá pasado el día nefasto y castigaremos a los parisienses.

Hablando de este modo llegó a Saint-Cloud Enrique III mientras seguían batiéndose, y el ruido del cañoneo y de la mosquetería, pasaba por cima de las copas de los árboles del bosque de Boulogne, y el rey murmuró tres ó cuatro veces:—¡Qué valiente es mi buen Crillon! Solo los cañones del Louvre tienen ese estampido.

—A menos que no sean los del duque de Guisa.

—¡Dios mío!—exclamó el rey acordándose de las órdenes que diera antes de salir del Louvre.—El duque habrá muerto porque Crillon no es hombre capaz de obedecerme. Al duque le habrán decapitado... y es una lástima... hice muy mal, debía haberlo pensado mejor porque me voy a poner a mal con el papa, y maldiciendo

ciendo apeóse en el patio de su palacio y subió a sus habitaciones en las que se encerró diciendo:—¡Que el demonio cargue con los parisienses, los suizos, los hugonotes y los católicos! Estoy cansado y quiero dormir.

Y lo hizo tal cual lo decía, quedándose dormido apesar de seguirse oyendo el cañoneo. La reina madre, que llegó algunas horas más tarde, intentó varias veces verle, pero en vano, porque había dado orden de que no le despertasen.

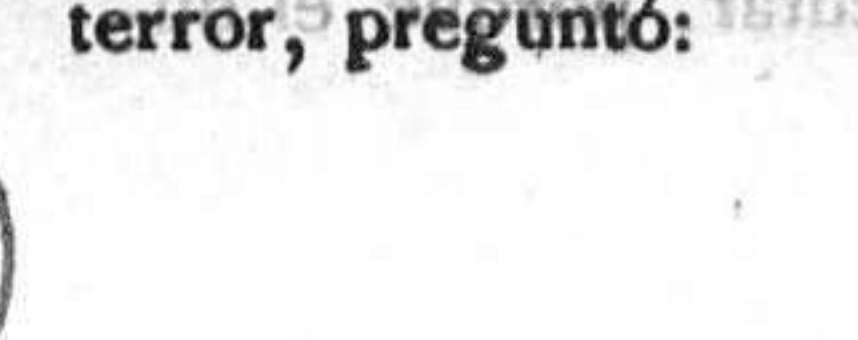
Cuando abrió los ojos era aun de noche y la cámara real estaba sumida en la oscuridad. Saltó de la cama y abrió una ventana que daba al Sena. A lo lejos veíase el bosque, y más lejos aún un resplandor rojizo que indicaba en donde estaba París. El cañoneo había cesado por completo. Enrique III dejó que el aire frío de la noche refrescase su frente ardorosa y se dijo:—¿Qué querrá decir esto? ¿Habrá vencido Crillon ó le habrán derrotado los parisienses apoderándose del Louvre?—y al pensar en esto, tuvo como un escalofrío y murmuró a media voz:—¡Con tal que no me hayan matado a mi buen Mauricio de Uzés!

Y al mismo tiempo oyó un suspiro a su espalda, y volviéndose, gritó:

—¿Quién anda ahí?—No le contestó nadie y se repitió el suspiro.—¿Quién está ahí? ¡A mí!—dijo el rey, y una voz lastimera, quejun brosa, que parecía salir de las profundidades de la cámara, y que no tenía nada de humano, reemplazó al suspiro, y dijo:

—¡Rogad por los difuntos, señor!

A Enrique III se le erizó el cabello, y sobrecogido de terror, preguntó:



—Y espero que la mía también le habrá impresionado.

—Pero ¿es de veras que has muerto?

—Sí.

—¡Pobrecillo! Continúa, querido, quepara no ser más quejun alma, da gusto oírte hablar.

—Tenía algún talento cuando estaba vivo,—murmuró el alma del bufón.

—¿En dónde estás?—preguntó Enrique III extendiendo las manos.

—A vuestro lado, soy incorpóreo é invisible. Como decía antes, vuestra majestad ha sufrido mucho, y por lo tanto, necesita descansar ocho días, y el aire puro de Saint-Cloud le sentará admirablemente.

—Es imposible; quiero castigar a los parisienses.

—El señor de Crillon y sus amigos se encargarán de ello.

—Habrá que auxiliarle, porque, según dices, está situado en el Louvre.

Hizo una salida y los sitiadores retrocedieron; la repetirá, y las barricadas desaparecerán.

—Sería conveniente que le enviase tropas, mil ó mil quinientos suizos, por ejemplo.

—Vuestra majestad obrará cuerdamente guardando sus suizos. Son tropas escogidas, guardias preciosos que las picas de los bugueses podrían echar a perder,—dijo con mofa el alma del bufón, y el rey, al que no le gustaba que se burlasen de sus suizos, replicó:

—Estoy esperando tus consejos.

—Aconsejé á vuestra majestad que se quedase en Saint-Cloud,

Crónica local y provincial

Un chiquillo que ayer tarde andaba en zancos, tuvo la desgracia de caerse en la plaza de Anaya, produciéndose una herida leve en la cabeza.

Por mor del alcohol, se pegaron anoche dos individuos en la calle del Prado.

Por el señor Director de esta Escuela Normal de Maestros ha sido remitido al Gobierno civil, para ser publicado en el Boletín Oficial de la provincia, el anuncio referente á las conferencias pedagógicas que han de celebrarse, en referida Escuela, los días 27, 28 y 29 del próximo mes de Agosto.

Ayer tarde, en el camino de Tejares, fué despedido de la caballería que montaba un sujeto, que resultó, á consecuencia de la caída con ligeras erosiones en la cara, de las que fué curado en una casa próxima.

Se ha pasado al Juzgado el oportuno pa te del atropello de que fué víctima noches pasadas el sereno de la calle de Toro.

El obrero Martín Gómez ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo, á causa de la lesión que sufrió el 2 de Abril como cargador.

Anoche, á las doce, armaron un monumental escándalo en la calle de los Leones, tres mozaibetes que habían abusado del mosto.

Ayer fueron muchas las familias que salieron al campo á festejar el famoso lunes de aguas.

La tard estuvo un tantico mala á causa del fuerte viento que reinó.

Han interpuesto recurso de alzada para ante el ministro de la Gobernación, contra el concurso y nombramiento de subelegado de Medicina de Salamanca á favor de don Juan Manuel Martín Sáchez, y los doctores señores Díez, Sánchez y Muncelo.

Para estacazos, los que se dieron anoche en las afueras de San Pablo, cuatro individuos.

La oportuna intervención de varios transeúntes nizo que la cuestión se terminara sin consecuencias más graves.

Hállase enfermo de cuidado el secretario de Gobierno del Juzgado de 1.^a instancia don Antonio Márquez.

Sociedad explotadora de la nueva Plaza de Toros de Salamanca.

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, se convoca á concurso á las personas que deseen interesarse en el servicio de caballos para las corridas de toros que han de celebrarse en esta Ciudad, en los días 11, 12, 13 y 21 del próximo mes de Septiembre, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio de los individuos de la Junta, don José García Iglesias, Plaza Mayor, número 1 y don José del Casullo, Navío número 11, donde podrán entregarse los pliegos cerrados hasta el día 20 del presente mes de Abril.
Salamanca 1 de Abril de 1904.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

María Teresa Sánchez Eduardo Martín, Julia García y García, y José Ramos.

Funciones

Nemesio Pérez Marcos, Juan Maldonado Mesa y Lorenzo Deigado Ruano.

Esta mañana, á las nueve, se ha verificado el entierro del joven don Juan Maldona-

do y Mesa, hijo del conde de Aldana, siendo una verdadera manifestación de duelo.

Reiteramos de nuevo nuestro más sentido pésame á la respetable familia del finado.

En la capilla de San Antonio de la Catedral, predicará hoy, martes, el canónigo don Manuel Bellido Carbayo,

Por el Juzgado de primera instancia de Ledesma se interesa del Gobierno civil se expia á la mayor brevedad, y por quien corresponda, certificación literal de la instancia presentada en dicho Gobierno por el vecino de San Pedro del Valle, Antonio García Gómez, con posterioridad á 10 Octubre pasado, sobre negativa del Ayuntamiento de dicho pueblo á expedir una certificación que haba solicitado.

Apesar de haber sido requerido en forma por el alcalde, el vecino de Cereceda Segundo Martín Hernández, para que deje un trozo de terreno que, perteneciente al promóvun ha roturado al sitio Prados de Prieto, de aquel término municipal no quiere efectuarlo.

Algunos vecinos de Aldeavieja han denunciado al Gobernador civil varios abusos cometidos por aquel Ayuntamiento con los bienes de colectividad.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos que á continuación se expresan:

Abusejo, Agallas, Alamedá, Alamedilla, Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán y Aldea del Obispo.

Por el Juzgado de primera instancia de Béjar, se cita á Bernardina Castro, á quien se sigue causa por lesiones, para que se presente al objeto de llenar algunas diligencias.

En el pueblo de Arapiles se han presentado dos casos de sarampión.

El alcalde ha acordado reunir la Junta local de Sanidad á fin de evitar que dicha epidemia se propague.

AMA DE CRIA

Se ofrece una, joven primeriza, para casa de los padres.

En la administración de este diario informarán. 8-2

El día 23 del actual tendrá lugar en el Juzgado de Béjar, la venta en pública subasta de varias fincas embargadas á un vecino de Cespedosa, y enclavadas en el término de dicho pueblo.

Ha terminado la confección del registro fiscal de edificios y solares el Ayuntamiento de Cabrillas.

Por la guardia civil de Sahugo ha sido denunciado al Juzgado de Villarubias, el vecino de Gata (Cáceres), Jorge González Solís, de 29 años, casado, jornalero, por haber sido sorprendido dedicándose á la caza con escopeta y carecer de la correspondiente licencia.

Ayer, con motivo de la festividad del día, la esposa de don Marcos Celador, maestro del Ateneo, salió en compañía de su esposo é hijos, á pasar la tarde en el campo. Al poco rato de llegar á las Eras de las Carmelitas, dicha señora se sintió tan indisputada que, auxiliada por su esposo y varias personas que se hallaban merendando, fué conducida en una silla, y en grave estado á su domicilio.

A la avanzada edad de 65 años, ha dejado de existir la señora doña Francisca García Bermejo.

Reciban su afligido esposo y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

¿Cuándo piensa el Ayuntamiento ó el Inspector del arbolado dar las órdenes para abrir los correspondientes alcorques para ser regados los árboles de nueva plantación?

Porque, seguramente, si esta medida no

se adopta con urgencia, los arbolitos se perderán.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de las molestias que para el público suponen los toldos ó cortinas de los comercios, á causa de hallarse aquéllas tan bajas, que cualquier día se rompe la testa algún pacífico ciudadano.

Un poquito más altos... y todos contentos.

VENTA DE CASA

Se hace de una en la calle de la Risa, número 7.

Darán razón en la Ronda de Corpus, número 20, y Pozo Hilerá, número 42.

30-1

A las ocho de esta noche seguirá conociendo de la reforma de reglamento la institución benéfica "Los Hijos del Trabajo."

Comprobado á diario

Cuanto ha fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el **Elixir-Estomacal de Saiz de Carlos**, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Por el Juzgado de primera instancia de Aracena, se cita á Antonio Espinosa, natural de esta provincia, á quien se sigue causa en dicho Juzgado, para que se presente ante el mismo, á responder de los cargos que le resultan, en el término de diez días.

Ayer tarde, en la carretera de Alba de Tormes, fué atropellado por un ciclista un joven estudiante.

Afortunadamente solo resultó éste con ligeras erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Por la guardia civil de Monleras han sido denunciados al alcalde de Villaseco de los Reyes, por haber hecho rotaciones arbitrarias en el valle denominado "Yegüerizas", perteneciente al común de vecinos de dicho pueblo, Facundo Villoria Vicente vecino de Villares de los Reyes y Tomás Sánchez Pascual y Diego Villoria García, vecinos de Villarino.

Continúa en el mismo estado de gravedad el joven Agustín Calvo, herido en la noche del domingo en las Tahonas Viejas.

TELEGRAMAS

Muerte de Isabel II

Conferencia

Madrid 12.—Dicen de Barcelona que el señor Maura ha conferenciado con el cardenal Casañas, respecto á los funerales de la reina Isabel.

Honores

Madrid 12.—Esta mañana ha marchado al Escorial un batallón del regimiento del Rey, con bandera y música, con objeto de tributar á la reina Isabel los honores que corresponden á su jerarquía.

También han salido para el mismo punto fuerzas de caballería y artillería con el mismo objeto.

De luto

Madrid 12.—Ayer no salió el rey de la Capitanía.

Hoy asistirá á los funerales de la reina Isabel. Estos no los presidirá el rey; los presidirán los señores Sotomayor, Linares y Maura.

Desde las dos de la tarde se están haciendo salvas en Montjuich y en los bu-

ques. Estas se hacen á cada media hora: En los funerales habrá luto oficial.

Funerarias

Madrid 12.—De París dicen que hubo que soldar la caja que encierra el cuerpo de doña Isabel, por haber comenzado á descomponerse el cadáver.

El miércoles, á las cuatro de la tarde, saldrá el cadáver escotado por fuerzas de caballería.

En la estación se colocará en un catafalco. Presidirá el duelo el príncipe de Asturias.

El féretro se colocará en un furgón que, en tren especial, llegará á Irún al amanecer del jueves.

EL VIAJE REGIO

Noticias

Madrid 12.—Mañana marchará el rey á Tarragona, en el Giralda, al cual escoltarán 300 barcos.

De Tarragona irá á Reus, regresando por la noche.

Después marchará á Lérida, donde asistirá á los funerales.

Desde Lérida se enviará á la reina un cinematógrafo, en el que aparece todo el viaje.

Las ovaciones siguen con gran entusiasmo.

Aplazamiento

Madrid 12.—Con motivo de la muerte de su abuela, se ha aplazado el viaje de don Alfonso á las islas Baleares. Hasta el día 20 del corriente no saldrá de Cataluña.

Ampliación

Madrid 12.—Según manifestaciones del ministro de la Gobernación, el rey ampliará su viaje, yendo á Villafranca del Panadés con objeto de ver los progresos agrícolas realizados en aquella comarca.

También ha dicho el ministro que, después de asistir mañana en Barcelona á los funerales por su augusta abuela, regresará don Alfonso á la capitanía general para guardar duelo.

A Lourizan

Madrid 12.—El jefe del partido demócrático, señor Montero Ríos, marchó á Lourizan, de donde no regresará hasta que se reanuden las sesiones de Cortes.

Terremotos

Madrid 12.—Un espantoso terremoto ha destruido en Macedonia 1.500 casas, registrándose 50 muertos é innumerables heridos.

Tan horrorosa catástrofe ha producido gran pánico en aquella región.

Explosión de una mina

Madrid 12.—Telegrafan de París que en Brevat ha explotado una mina matando á 22 personas, é hiriendo á más de 40.

Un gasto menos

Madrid 12.—Con la muerte de Isabel II desaparece del presupuesto de gastos la consignación de setecientos cincuenta mil pesetas que percibía como exreina de España.

Lo que conviene

Madrid 12.—Los amigos del señor Montero Ríos creen que los éxitos alcanzados por el señor Maura, no serán obs-

táculo para que continúe el turno de los partidos.

Los prelados

Madrid 12.—Telegrafan de Zaragoza que los acuerdos tomados por los prelados se publicarán en una pastoral.

En ella no se consignarán acuerdos contra la prensa, pero se aconsejará á los católicos que no compren los periódicos que han combatido á Nozalea.

Acordaron apoyar la política del señor Maura.

Contra un alcalde

Madrid 12.—De Valencia telegrafan que al salir ayer de la catedral la procesión de San Vicente Ferrer, hubo una numerosa manifestación contra el alcalde, que presidía la procesión.

Hubo gritos, mueras y silbidos, alternando con vivas al Ejército.

Sonaron algunos tiros, aumentando la confusión.

Muchas carreras y sustos, algunas detenciones.

El suceso es muy comentado.

Detenciones

Madrid 12.—Con motivo de haber sido apedreada la casa del alcalde de Valencia, hubo gran tumulto, repartiéndose muchos palos y resultando heridos varios individuos.

La guardia civil dió cargas.

Los arquitectos

Madrid 12.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso de arquitectos, se aprobaron las conclusiones para solucionar los conflictos que ocurran entre patronos y obreros.

Mañana se verificará la sesión de clausura.

Rectificación

Madrid 12.—El ministro de España en Lisboa ha desmentido los rumores que aseguran que la actitud de nuestra patria era amenazadora para el vecino reino.

Inspección

Madrid 12.—De la inspección verificada en el Ayuntamiento de Valencia, resultan cargos graves para algunos concejales republicanos, que serán suspendidos en sus cargos.

LA GUERRA

Los héroes rusos

Madrid 12.—Han llegado á Sebastopol los heroicos tripulantes del **Variag**, que sobre vivieron á la voladura de este buque.

El pueblo y las autoridades les dispensaron una acogida entusiasta.

Cañoneo

Madrid 12.—En San Petersburgó se han recibido despachos del Yalu partiendo que el incesante cañoneo que los rusos oían, los alarmó, y disparando ellos mataron á dos niños que se hallaban en la orilla opuesta.

Resultó luego que los cañonazos eran señales que se hacían para la entrada de buques.

RIVERA

que dijo que quería confesarse y llamamos á un fraile. Esté le dió su hábito y el duque huyó.

—¡Por Cristo, que fuisteis bien torpes los dos!—exclamó el rey, y el alma suspiró con más fuerza. —¿Y el duque te mató?

—De un mosquetazo.

—¿Y el Louvre cayó en su poder?

—Aún nó.

—¿Y la duquesa de Montpensier?

—Precisamente por ella fué, señor, por lo que pedí permiso para abandonar el otro mundo, para venir á dar un buen consejo á vuestra majestad.

—Si es bueno lo seguiré, no lo dudes.

—Vuestra majestad me perdonará la franqueza, pero perecí á su servicio.

—Te dispengo todo, habla, —dijo el rey, y buscando á tientas un sillón, se sentó en él.

—Vuestra majestad tiene un corazón demasiado bueno, y su espíritu es muy débil para gobernar á los parisenses, pues cambia con frecuencia de modo de pensar, y esto es muy malo. Si vuestra majestad no se marchara á Saint-Denis, si en vez de eso y de dejarnos degollar á Crillon y á mí, se hubiese apoderado de la duquesa...

—¿Qué habría pasado?

—Que los parisenses no habrían hecho barricadas.

—¡No te apures, que mañana no las harán!

—Nó, si vuestra majestad sigue mis consejos. Se apeñó mucho vuestra majestad con la muerte de su alteza el duque de Anjou.

—¡Es verdad!—dijo el rey, y suspiró.

—¿De quién es esa voz?

—La del alma de Mauricio de Uzés,—respondió la voz, y el rey dió un grito, y un sudor helado humedeció su frente. Durante un momento se quedó estupefacto, sintiendo que la garganta se le oprimía. ¿Era juguete de un sueño, ó Mauricio había muerto y salía de la tumba para echarle en cara su muerte? Era demasiado supersticioso para no admitir esta última hipótesis.

—¿Eres tú Mauricio?—preguntó.

—Estoy muerto, señor, me ataron en el Louvre.

—¿Y cómo y cuándo fué eso?—preguntó el rey con voz tan lastimera como la del difunto.

—Hace una hora.

—¿Estás bien seguro?

—Tan seguro, señor, que mi alma es la única que está aquí, pues mi cuerpo ensangrentado y desfigurado lo arrastran á estas horas por las calles de París.

Hallábase el rey á oscuras y oía la voz del bufón que parecía salir de las paredes del dormitorio. La voz decía quizás la verdad; el alma sola debía estar allí, porque los cuerpos de los muertos no viajan con tanta facilidad.

—¿Quién te mató?—preguntó.

—Es una historia muy divertida, señor, fué el duque de Guisa,—dijo la voz, y este nombre arrancó al rey de su estupor, y olvidando todo lo ocurrido, exclamó:

—¿Cómo! No ha muerto?

—El muerto soy yo, señor, y no él.

—Pero yo di órdenes á Crillon...

—Que ni él ni yo pudimos ejecutar, porque, el du-

en Mantes, para que venga, y entre los dos pondremos sitio á París.

—Pero mientras tanto, el duque de Guisa y los ligeros se apoderarán del Louvre.

—Eso ya no es tan fácil, porque Crillon es un capitán hábil y valiente.

—Y el pueblo degollará al resto de los suizos.

—Pues por eso mismo,—respondió Enrique suspirando,—no quiero que toquen á éstos.

—De modo que vamos á retirarnos ante esa canalla,—murmuró Joyeuse, y el rey mandó tocar retirada y respondió:—¡No te apures, que ya lo pagarán y carol...

Si Catalina de Médicis hubiese estado al lado de su hijo, quizás vacilara éste y renunciara á tan vergonzosa retirada, pero su madre le había dejado en el camino, pues sus prisas para castigar á los parisenses, eran grandes. En los momentos en que el rey y su escolta daban media vuelta á la derecha, bajo los muros de París, la reina madre no llegaba aún á las alturas de Montmartre.

Enrique III se dirigió á Saint-Cloud, y mientras lo hacían, seguían oyéndose retumbar en París los cañonazos y los arcabuzazos.

—Crillon se defiende como un león,—dijo el rey.

—Así es, señor, pero el león sucumbirá al cabo,—contestó Joyeuse, y Enrique III murmuró:—Sería lástima, porque es un buen general y un súbdito fiel. Si de esta sale con bien, le nombraré condestable.

—¿No tiene presente vuestra majestad que no todas las puertas de París son almenadas ni tan fuertes como esta de Montmartre? Y la de Chailot, por delante de la que pasábamos ahora...